

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4040 *Resolución de 22 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 212, de 2 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, seis plazas en turno libre y dos plazas en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 26, de 6 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de edictos de la corporación.

Jaén, 22 de febrero de 2024.–El Segundo Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, Francisco Joaquín Martínez Garvín.